

**UN COMPROMISO
COMPARTIDO CON
PRÁCTICAS
EMPRESARIALES PARA
PROTEGER A LA
POBLACIÓN Y NUESTRO
PLANETA**



**NUESTRO CÓDIGO
DE CONDUCTA DEL
PROVEEDOR**

NUESTRO CÓDIGO DE CONDUCTA DEL PROVEEDOR

Uno de los valores más preciados de Imperial Brands es el reconocimiento mundial que tiene como socio y empleador de confianza y ético.

Tenemos el compromiso de actuar con responsabilidad en todo lo que hacemos, procurando respetar a las personas, nuestras comunidades y el planeta. Tenemos objetivos firmes destinados a garantizar que cumplamos estas aspiraciones y parte de ese compromiso es trabajar con proveedores de confianza para obtener productos y servicios de manera correcta, sostenible y socialmente consciente.

Este Código de Conducta del Proveedor establece las normas básicas de comportamiento que esperamos cumplan todos los proveedores de Imperial Brands. Se actualizó en 2023 para plasmar los compromisos de sostenibilidad que hemos asumido como parte de nuestra estrategia ESG.

Nuestros objetivos no se limitan a estándares mínimos. Nos ocuparemos de abordar actividades que consideremos puedan infringir el Código y animamos a todos nuestros proveedores a buscar oportunidades para superar las expectativas descritas en el presente Código, de manera que podamos, en conjunto, generar un impacto positivo en la sociedad y el medioambiente.

Asimismo, le pedimos que se pronuncie si tiene alguna inquietud o sospecha legítima de que se infringió la ley. Puede contactarnos en:

**Imperial Brands Plc, 121 Winterstoke Road,
Bristol BS3 2LL, Reino Unido**
Tel: +44 (0) 117 963 6636
Correo electrónico: SpeakUp@impbrands.com

ITGB cuenta con su propio canal de denuncias:

Denuncia de irregularidades de ITG Brands
714 Green Valley Road
Greensboro, NC 27408
Tel: +1 866 447 6092

O manifieste sus inquietudes de manera confidencial en nuestro servicio en línea de [Denuncia de irregularidades](#).

Estamos comprometidos con este proyecto y con lograr un cambio positivo. Acompáñenos en el proceso.

Javier Huerta
Director de la cadena de suministros



INTRODUCCIÓN

Nuestro Código de Conducta del Proveedor (“el Código”) establece las normas de conducta que deben seguir nuestros proveedores, ya sean empresas, proveedores de servicios o socios comerciales que establezcan una relación comercial directa con Imperial Brands y nuestras filiales.

El Código define nuestras directrices de abastecimiento responsable, que se detallan a continuación, y explica cómo trabajamos con nuestros proveedores para obtener productos y servicios de manera correcta, sostenible y socialmente consciente.

El Código abarca tres áreas:

1. Integridad comercial – Nuestros proveedores deben operar de manera ética y responsable, además de cumplir con todas las leyes y normas aplicables.

2. Derechos humanos y diversidad, equidad e inclusión (DEI) – Confiamos en que nuestros proveedores brindarán un centro de trabajo justo y seguro, y demostrarán respeto por los derechos humanos, la diversidad, la equidad y la inclusión.

3. Sostenibilidad medioambiental – Nuestros proveedores deben adoptar políticas y prácticas que protejan al planeta y reduzcan los impactos negativos en el medioambiente.



NUESTRAS EXPECTATIVAS

Nuestros proveedores deben cumplir los estándares básicos descritos en el Código e incluso superarlos siempre que sea posible o según lo exija un contrato. Asimismo, también se espera que procuren que sus socios comerciales cumplan normas similares a las que figuran en el presente Código.

- Imperial Brands adopta un enfoque de “mejora continua” para la aplicación de estas normas. Esperamos que nuestros proveedores sean capaces de demostrar que pueden operar de forma consecuente con el Código. Si se sospecha de alguna infracción, podemos solicitarle al proveedor que coopere con una investigación interna o externa y que realicen mejoras.
- Las conductas responsables resultan beneficiosas para todos, ya que son claves para mantener una sociedad funcional y protege tanto nuestra reputación como la suya. El cumplimiento del Código y la voluntad del proveedor para subsanar deficiencias serán factores cruciales que influirán en nuestra decisión de entablar, o continuar, relaciones comerciales.
- Si tiene alguna pregunta sobre el contenido del Código y nuestras expectativas en usted como proveedor, comuníquese con su representante local de adquisiciones.
- Lo animamos a pronunciarse si presencia o tiene sospechas de alguna conducta que no se ajuste al Código.
- Nuestro servicio de [Denuncia de irregularidades](#) está a disposición de nuestros trabajadores y todas las partes interesadas externas, incluidos nuestros proveedores y sus trabajadores. Confiamos en que comparta detalles sobre este servicio con sus trabajadores y terceras partes que operen en representación de Imperial Brands.
- Puede obtener más información sobre nuestro enfoque de pronunciamiento y nuestra política de no represalias en la Política de [Denuncia de irregularidades](#).



NUESTRAS DIRECTRICES DE ABASTECIMIENTO RESPONSABLE

Le pedimos a nuestros proveedores y socios que se unan a nuestro compromiso compartido.



1



Nos comprometemos a cumplir todas las leyes y normas aplicables.

2



Nos comprometemos a actuar responsable e íntegramente en todos los ámbitos de nuestra labor.

3



Nos comprometemos a respetar los derechos humanos y la diversidad, la equidad y la inclusión (DEI), que incluye el derecho a un centro de trabajo justo, saludable y seguro para todos.

4



Nos comprometemos a suministrar bienes y servicios de forma responsable y respetuosa con el medio ambiente, mientras trabajamos con nuestros proveedores para garantizar mejoras constantes en nuestros esfuerzos a favor de la sostenibilidad.



NUESTRAS NORMAS BÁSICAS

Esta sección del Código resume las normas básicas que se espera que los proveedores de Imperial Brands cumplan. Podrá encontrar más información en la siguiente sección.



Integridad comercial:

- **Antisoborno, corrupción y evasión de impuestos:** Actúe con integridad y cumpla las leyes contra el soborno y la corrupción.
- **Obsequios y hospitalidad:** Nunca ofrezca ni acepte obsequios, actividades de ocio u hospitalidad que sean, o puedan considerarse, intentos de influir en decisiones comerciales. No ofrezca obsequios ni hospitalidad a funcionarios públicos o gubernamentales, a menos que sea legal y se haya aprobado previamente.
- **Conflictos de interés:** Infórmenos de cualquier posible conflicto de interés o alguno ya existente.
- **Confidencialidad y privacidad:** Proteja nuestra información confidencial y personal, y notifíquenos en caso suceda o se sospeche de una filtración.
- **Comercialización responsable:** No publicite o comercialice nuestros productos con personas no fumadoras o que sean menores de 18 años (o la edad mínima legal de la localidad en caso sea mayor). Cumpla con los Principios de Marketing de Imperial Brands.
- **Comercio ilícito:** No participe o apoye el comercio ilícito.
- **Competencia justa y antimonopolio:** Cumpla con todas las leyes antimonopolio y sobre la competencia aplicables. No comparta nuestra información patentada o confidencial.
- **Sanciones y controles de exportación:** Comprenda y cumpla con todas las leyes de sanciones y controles de exportación relacionadas a su negocio y el suministro de cualquier bien y servicio a Imperial Brands.



Derechos humanos y diversidad, equidad e inclusión (DEI):

- **Explotación infantil:** Los proveedores no deben dar trabajo a ningún niño menor de 13 años ni contratar a ninguna persona que no haya cumplido la edad mínima para trabajar establecida por la localidad correspondiente. Proteja a los niños de trabajos peligrosos, así como de la esclavitud, la trata de personas y la explotación sexual.
- **Esclavitud moderna, trabajo forzoso y trata de personas:** Todo trabajo debe realizarse de forma voluntaria. No dé trabajo a cambio de honorarios o "servidumbre por deuda". Permita que todos los trabajadores conserven sus identificaciones y documentos personales. Respete la libre circulación.
- **Horario laboral, salarios y beneficios:** Garantice que los horarios y salarios sean razonables y se adecuen a las leyes locales. Pague a tiempo a sus trabajadores y conceda todos los permisos necesarios.
- **Trato justo, diversidad, equidad e inclusión:** Trate a todos los trabajadores con dignidad, respeto e imparcialidad. Promueva la diversidad, la equidad y la inclusión en el trabajo, los ascensos y la representación directiva.
- **Libertad de asociación:** Respete el derecho de los trabajadores a unirse o formar sindicatos y negociar colectivamente.
- **Mecanismos de queja y recursos:** Si es posible, brinde a los trabajadores un canal confidencial para presentar denuncias o quejas sin temor a sufrir represalias.
- **Salud y seguridad:** Cumpla con todas las leyes y normas de salud y seguridad aplicables en el centro de trabajo. Garantice que las instalaciones se encuentren limpias y sean seguras, y brinde capacitación y equipamientos adecuados a los trabajadores.



Sostenibilidad medioambiental:

- **Leyes medioambientales:** Cumpla con las leyes y normas medioambientales relacionadas a su negocio. Reporte cualquier hecho o condiciones inseguras ante las autoridades locales y/o el servicio de Denuncia de irregularidades de Imperial Brands.
- **Mejoras constantes:** Familiarícese con la [Estrategia ESG de Imperial Brands](#) y busque formas de fomentar nuestros objetivos medioambientales y la protección del planeta.

INTEGRIDAD COMERCIAL



Las acciones responsables e íntegras han permitido que Imperial Brands cree y sostenga un negocio exitoso. Valoramos las alianzas confiables y fidedignas que tenemos con los proveedores que nos permiten responsabilizar tanto a nuestros socios comerciales como a nosotros mismos por la gestión profesional y ética de nuestra empresa.

Al ser un proveedor de Imperial Brands, se espera que cumpla las siguientes normas (aunque en todos los casos debe cumplir como mínimo la legislación local):

Contra el soborno, la corrupción y la evasión de impuestos

- Adopte nuestro enfoque de tolerancia cero frente al soborno y la corrupción en toda interacción comercial y cumpla con las leyes que combaten esta problemática. Ejerceremos nuestro derecho a exigir medidas correctivas e imponer sanciones a proveedores que participen en actividades corruptas, lo que incluye la rescisión de acuerdos contractuales.
- Nunca ofrezca, pague o acepte un soborno.
- No ofrezca o dé cualquier objeto de valor (por más pequeño que parezca) con la intención de asegurar, retener o facilitar negocios de manera inapropiada (como forma de pago para reducir el costo de impuestos o aranceles aduaneros).
- Denuncie cualquier caso de soborno o corrupción ante equipos jurídicos locales o el Área Jurídica del Grupo enviando un correo electrónico a SpeakUp@impbrands.com o de forma confidencial mediante el servicio de [Denuncia de irregularidades](#).

Obsequios, actividades de ocio y hospitalidad

- La Política de Obsequios y Actividades de Ocio de Imperial Brands permite la entrega y la recepción, hacia y de terceras partes, de obsequios, actividades de ocio y hospitalidad que resulten adecuadas y moderadas a fin de fomentar la buena voluntad en nuestras relaciones comerciales.
- Nunca ofrezca obsequios, actividades de ocio u hospitalidad a nuestros trabajadores, ni los acepte si pretenden ser, o pueden considerarse, intentos para influir de manera inapropiada en decisiones comerciales.
- Nunca brinde obsequios, actividades de ocio u hospitalidad a funcionarios públicos o gubernamentales, salvo cuando sea legal y se haya autorizado.



Adopte nuestro enfoque de tolerancia cero frente al soborno y la corrupción en toda interacción comercial y cumpla con las leyes que combaten esta problemática



INTEGRIDAD COMERCIAL

Conflictos de interés

- Actúe de forma íntegra y transparente, informándonos sobre relaciones, inversiones, empleos o cualquier otro asunto que pueda suponer un conflicto de interés.
- Infórmenos si tiene conocimiento de cualquier posible conflicto de interés o alguno ya existente al trabajar para nosotros (por ejemplo, si un trabajador de Imperial Brands tiene relación financiera con su empresa o si alguno de sus trabajadores tiene relación con algún integrante de Imperial Brands).
- Notifique cualquier posible conflicto de interés o alguno ya existente en cuanto tenga conocimiento de ellos.

Confidencialidad y privacidad

- Proteja información personal y aplique las medidas de seguridad adecuadas para garantizar la privacidad de nuestros trabajadores, clientes y proveedores de conformidad con lo establecido por la [UE en su Reglamento general de protección de datos](#), además de otras leyes y regulaciones aplicables sobre privacidad de datos.
- Proteja la información confidencial de Imperial Brands y compártala únicamente con aquellas personas que necesiten acceso y tengan autorización.
- Infórmenos de inmediato si ocurre o sospecha de alguna filtración de datos, o si se divulgó nuestra información a terceras partes sin que lo hayamos autorizado previamente.
- Respete y cumpla todo acuerdo de confidencialidad que tenga con nosotros para proteger información confidencial.
- Firme un acuerdo de tratamiento de datos en caso se trate la información personal de nuestros trabajadores, clientes y proveedores.

Comercialización responsable

- Solo publicite o comercialice nuestro tabaco combustible o productos de nueva generación (NGP, por sus siglas en inglés) con adultos que fumen o sean consumidores recreativos de productos que contengan nicotina. Se consideran adultos a aquellos consumidores mayores de 18 años o la edad mínima permitida en la localidad para el consumo de estos productos.
- Aplique los Principios de Marketing de Imperial Brands a la publicidad/materiales publicitarios destinados a los consumidores y actividades que cree para nuestras marcas. Estos Principios deben prevalecer, salvo en las situaciones en las que la legislación local exija una normativa más estricta.

Comercio ilícito

- No participe o apoye el comercio ilícito en cualquiera de sus formas y colabore con las autoridades para ayudar a prevenir el ingreso de productos ilegales en el mercado legítimo.
- Cumpla las Directrices de Abastecimiento de Productos de Imperial Brands.
- Infórmenos sobre toda sospecha relacionada al comercio ilícito de nuestros productos, que incluye el uso de nuestro material con marca.



Infórmenos de inmediato si ocurre o sospecha de alguna filtración de datos, o si se divulgó nuestra información a terceras partes sin autorización



INTEGRIDAD COMERCIAL

Competencia justa y antimonopolio

- Comprenda y cumpla todas las leyes antimonopolio y sobre la competencia aplicables a los mercados en los que opere.
- Solo trabaje con nuestros competidores si al hacerlo no se genera un conflicto de interés, y si se toman las medidas adecuadas tanto para proteger la información confidencial de Imperial Brands como para respetar las leyes sobre la competencia.
- No discuta asuntos comercialmente sensibles con nuestros competidores, como nuestros gastos en insumos, precios, condiciones comerciales o lanzamientos de nuevos productos.
- No actúe como intermediario entre nosotros y nuestros competidores, lo que incluye no compartir con nosotros sus secretos comerciales u otra información confidencial.

Sanctions and Export Controls

- Comprenda los controles de exportación y las restricciones comerciales relacionadas a su negocio.
- Cumpla con todas las leyes sancionadoras y controles de exportación en cualquier trabajo que realice para Imperial Brands.



Comprenda y cumpla todas las leyes antimonopolio y sobre la competencia aplicables a los mercados en los que opere



Denuncia de irregularidades

Manifieste sus inquietudes de manera confidencial en nuestro servicio en línea de [Denuncia de irregularidades](#). Nuestra Política de [Denuncia de irregularidades](#) cuenta con más información sobre cómo notificar inquietudes e información de nuestra política de no represalias.



Denuncia de irregularidades

DERECHOS HUMANOS



Valoramos la seguridad, dignidad y bienestar de nuestros trabajadores, socios comerciales y las comunidades en las que trabajamos.

Respetamos los derechos humanos durante nuestras operaciones y tenemos tanto el compromiso de evitar cualquier forma de explotación infantil y trabajo forzoso o por deudas, al igual que el de proteger la libertad de asociación. Nos regimos por la Declaración Universal de los Derechos Humanos, los Principios Rectores de las Naciones Unidas sobre las Empresas y los Derechos Humanos, y la Declaración de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) sobre los principios y derechos fundamentales en el trabajo. Revise la [Política de Derechos Humanos de Imperial Brands](#) para obtener más información. Confiamos en que nuestros proveedores compartirán nuestro compromiso con los derechos humanos y trabajarán con nosotros para garantizar que las comunidades y los centros de trabajo sean justos y seguros.

Al ser un proveedor de Imperial Brands, se espera que cumpla las siguientes normas (aunque en todos los casos debe cumplir como mínimo la legislación local):

Explotación infantil

- No dé trabajo a ningún niño menor de 13 años ni contrate a ninguna persona que no haya cumplido la edad mínima para trabajar establecida en la localidad correspondiente.
- Se puede permitir la realización de labores sencillas dentro del horario determinado por la legislación local, siempre que estas actividades no interfieran con la educación, la salud o el crecimiento personal.
- No debe dar trabajo a personas menores de 18 años para que realicen labores peligrosas (según lo definido por la legislación local).
- Proteja a los niños de la esclavitud, la trata de personas y la explotación sexual.

Esclavitud moderna, trabajo forzoso y trata de personas

- Contrate trabajadores de forma voluntaria, conforme a las condiciones conocidas y comprendidas al momento del reclutamiento. Debe proporcionar un contrato por escrito cuando así lo soliciten o exijan las leyes locales.
- No dé trabajo a cambio de honorarios o ningún tipo de servidumbre por deuda.
- Permita que todos los trabajadores conserven la titularidad de sus documentos personales, como documentos de identidad y pasaportes.
- Respete la libre circulación.



Valoramos la seguridad, dignidad y bienestar de nuestros trabajadores, socios comerciales y las comunidades en las que trabajamos



DERECHOS HUMANOS Y DEI

Horario laboral, salarios y beneficios

- Garantice horarios laborales y salarios legales y razonables que se ajusten a las leyes nacionales o locales, las normas de la industria o convenios colectivos celebrados con los trabajadores, cualquiera que ofrezca mayor protección.
- Pague los salarios completos a tiempo y asegúrese de que toda deducción sea legal, justificada, transparente y quede registrada.
- Brinde a los trabajadores todos los permisos que exijan las leyes y normas locales, que incluyen recesos, ausencias por enfermedad, días de descanso y festividades.
- Garantice que todo trabajo adicional u horas extras sean voluntarias, legales y compensadas de acuerdo con las leyes aplicables.

Trato justo, diversidad, equidad e inclusión

- Esfuércese por ofrecer un centro de trabajo libre de toda forma de violencia, extorsión, intimidación, acoso, acoso sexual, discriminación u otra conducta degradante.
- Trate a todos los trabajadores con dignidad, respeto e imparcialidad.
- Promueva la diversidad, la equidad y la inclusión en el trabajo, los ascensos y la representación directiva.
- En la medida de lo posible, fomente prácticas de adquisición que favorezcan a diversos proveedores.

En constante mejora por: Diversidad, equidad e inclusión

- Compartimos la responsabilidad de trabajar para conseguir que los centros de trabajo sean más diversos e inclusivos. Nos esforzamos por conseguir que Imperial Brands sea una empresa más diversa e inclusiva y, como parte de esos esfuerzos, nos gustaría que nuestros proveedores formen parte de este cambio.
- Animamos a los proveedores de Imperial Brands a establecer programas que midan, controlen y promuevan de manera proactiva la diversidad, la equidad y la inclusión en sus empresas.
- Si quiere saber más sobre nuestros esfuerzos para promover la diversidad, la equidad y la inclusión, ingrese a nuestro sitio web haciendo clic [aquí](#).

Libertad de asociación

- Respete el derecho de los trabajadores a formar o unirse a los sindicatos o consejos laborales de su preferencia, y a negociar colectivamente sin temor a ser intimidados o sufrir represalias.



“

Nos esforzamos por conseguir que ITG Brands sea una empresa más diversa e inclusiva y, como parte de esos esfuerzos, nos gustaría que nuestros proveedores formen parte de este cambio

”



DERECHOS HUMANOS Y DEI

Mecanismos de queja y recursos

- En la medida de lo posible, proporcione a los trabajadores un mecanismo interno confidencial para presentar denuncias y quejas sin temor a sufrir represalias. Trate de establecer un sistema eficaz y procesos internos para investigar y abordar los problemas de forma rápida, justa y transparente.
- Cuando esto no sea posible, anime a sus trabajadores a notificar sus inquietudes directamente con Imperial Brands, ya sea escribiendo a SpeakUp@impbrands.com o mediante nuestro servicio confidencial de [Denuncia de irregularidades](#).

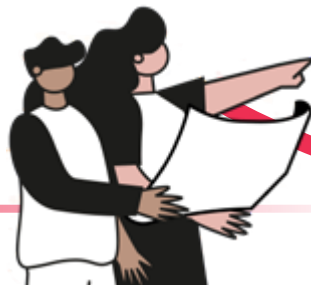
Salud y seguridad

- Cumpla todas las leyes, normas, legislaciones y estándares de salud y seguridad.
- Proporcione a los trabajadores todos los equipos, uniformes y capacitaciones necesarias en materia de salud y seguridad.
- Las labores peligrosas no deben ser realizadas por personas no capacitadas, ningún menor de 18 años, mujeres embarazadas, madres lactantes o adultos mayores.
- Evite la exposición de trabajadores, terceras partes y comunidades a materiales y sustancias peligrosas.
- Garantice que todos los servicios a los que accedan los trabajadores, como alojamiento, transporte o cualquier otra instalación de uso común, sean adecuados, seguros y se encuentren limpios.

- En caso se presente cualquier problema de salud y seguridad que guarde relación a su vínculo con nosotros, notifíquese de inmediato al encargado de adquisiciones con Imperial Brands o hágalo de manera confidencial mediante nuestro servicio de [Denuncia de irregularidades](#).

En constante mejora por: Centros de trabajo más seguros

- Tenemos la confianza de que nuestros proveedores se unirán a nuestros esfuerzos constantes para lograr que los centros de trabajo y las comunidades sean más seguras. Además de estas exigencias básicas, le aconsejamos que obtenga todas las certificaciones pertinentes en materia de salud y seguridad relacionadas a su negocio. Del mismo modo, busque identificar riesgos y peligros para la salud y la seguridad mediante controles y auditorías periódicas de instalaciones, equipos y procesos.
- Háganos saber si algún aspecto de nuestra labor podría ser más seguro.
- Ingrese a nuestro sitio web para consultar nuestra [Política de Salud, Seguridad y Bienestar](#) y obtener más información acerca de nuestro compromiso por alcanzar estándares de primer nivel en estos ámbitos.



“
Las labores peligrosas no deben ser realizadas por personas no capacitadas, ningún menor de 18 años, mujeres embarazadas, madres lactantes o adultos mayores
”

SOSTENIBILIDAD MEDIOAMBIENTAL



Nos comprometemos a buscar formas de trabajo más sostenibles desde el punto de vista medioambiental; una medida correcta en favor de nuestra población, nuestra industria y nuestro planeta.

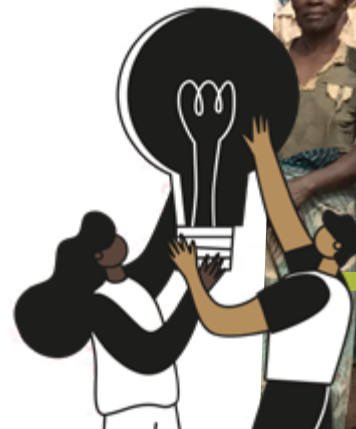
Tenemos por objetivo conseguir:

- › Cero emisiones netas para 2040
- › Cero presencia de residuos en vertederos para 2025
- › Cero rastros de deforestación para 2025

Puede encontrar más información sobre nuestros compromisos y objetivos medioambientales en la [Estrategia ESG de Imperial Brands](#).

Únase a nuestro esfuerzo por reducir las repercusiones de nuestra industria en el medio ambiente mediante una gestión responsable de sus propios impactos. Al ser un proveedor de Imperial Brands, debe cumplir las siguientes normas como mínimo:

- Cumpla todas las leyes y normas medioambientales relacionadas a su negocio.
- Aplique las medidas correctivas necesarias, notifique a las autoridades pertinentes en caso sea necesario e infórmenos sobre cualquier incidente que involucre a nuestra empresa y genere o podría generar impactos negativos en el medio ambiente.
- Coméntenos si alguno de los procesos o condiciones relacionadas a nuestra labor podría perjudicar o afectar negativamente al medio ambiente.



SOSTENIBILIDAD MEDIOAMBIENTAL

En constante mejora por: Sostenibilidad medioambiental

Le animamos a superar nuestros estándares básicos y adoptar iniciativas que puedan contribuir al progreso de nuestros objetivos medioambientales y la protección de nuestro planeta en los siguientes ámbitos::

Emisiones

- Reduzca las emisiones de alcance 1, 2 y 3 en sus operaciones comerciales.

Residuos

- Reduzca el impacto de los residuos que sus operaciones comerciales generan.
- Diseñe productos teniendo en cuenta las oportunidades de reducir los niveles de residuos.
- Aumente la capacidad de reciclaje o reutilización de los empaques.
- Trabaje activamente para reducir los niveles de residuos en los vertederos y garantice que su eliminación o procesamiento se realice de forma segura y eficaz.

Ingredientes, recursos y métodos sostenibles

- Reduzca la necesidad de emplear recursos vírgenes o finitos, salvo cuando sea necesario.
- Controle y optimice el consumo de recursos naturales.
- Siempre que sea posible, sustituya productos agroquímicos tóxicos y nocivos por alternativas de origen natural y no contaminantes.

- Colabore con sus proveedores para garantizar que los recursos naturales se usen de forma responsable.

Deforestación y biodiversidad

- Trate de reducir al mínimo los impactos que generen sus operaciones en la deforestación.
- Considere medidas que contribuyan a conservar y mejorar la biodiversidad, como la prevención de la pérdida de hábitats y la protección de especies amenazadas o en peligro de extinción.
- Garantice el cumplimiento de las leyes de auditoría sobre deforestación aplicables para productos de riesgo de deforestación y establezca procedimientos para llevar a cabo auditorías que le ayuden a afrontar riesgos o problemas presentes en su cadena de suministros, anticipándose así a nuevas leyes de auditoría.

Política, control e informes

- Establezca una política y un sistema de gestión medioambiental.
- Identifique los principales indicadores de rendimiento para medir, controlar y mejorar continuamente el impacto medioambiental de acuerdo con iniciativas para establecer objetivos, como la iniciativa [Objetivos Basados en la Ciencia](#).
- Presente informes anuales a la [Carbon Disclosure Project](#).



VERIFICACIÓN Y MEJORA CONSTANTE

Confiamos en que nuestros proveedores implementarán las normas establecidas en el Código. Esto incluye la puesta en marcha de procesos y controles necesarios, además de la notificación de progresos perceptibles.

Como parte de nuestro enfoque de mejora continua para la aplicación de nuestras normas, trabajaremos junto a ustedes, en casos específicos, para mejorar las prácticas y hacer frente a los desafíos. No aceptaremos ni ignoraremos actividades que consideremos que podrían infringir el Código.

Al ser un proveedor de Imperial Brands, se espera que:

- Colabore con cualquier revisión, evaluación o auditoría interna o externa que se le solicite a su empresa y que sea pertinente para el cumplimiento del Código.
- Trabaje con nosotros para acordar y aplicar medidas para mitigar o corregir oportunamente carencias o problemas, en caso se detecten.

Los proveedores deben comprender que el rendimiento basado en las normas establecidas en el Código, además de la voluntad del proveedor por rectificar rápidamente cualquier deficiencia, serán factores importantes que tendremos en cuenta al momento de decidir si entablamos, o continuamos, una relación comercial con un proveedor de Imperial Brands. En algunos casos, el incumplimiento del Código estará sujeto a la aplicación de medidas correctivas, que podría incluir también la rescisión de acuerdos contractuales.



MÁS FUERTES, MEJORES, JUNTO CON NUESTROS PROVEEDORES

DENUNCIA DE IRREGULARIDADES

En Imperial Brands fomentamos la sinceridad y la transparencia dentro de nuestra empresa y con nuestros proveedores. No dude en pronunciarse si tiene alguna inquietud o sospecha legítima de que se infringió la ley o el Código de Conducta del Proveedor.

Contáctenos en:

Imperial Brands Plc, 121 Winterstoke
Road, Bristol BS3 2LL, United Kingdom
Tel: +44 (0) 117 963 6636
Correo electrónico:
SpeakUp@impbrands.com

ITGB cuenta con su propio canal
de denuncias::

Denuncia de irregularidades de ITG
714 Green Valley Road
Greensboro, NC 27408
Tel: +1 866 447 6092



Denuncia de irregularidades

Manifieste sus inquietudes de manera confidencial en nuestro servicio en línea de [Denuncia de irregularidades](#) service. Nuestra Política de [Denuncia de irregularidades](#) cuenta con más información sobre cómo notificar inquietudes e información de nuestra política de no represalias.



Denuncia
de irregularidades

Más información y recursos

Visite el sitio web de Imperial Brands www.imperialbrandsplc.com

